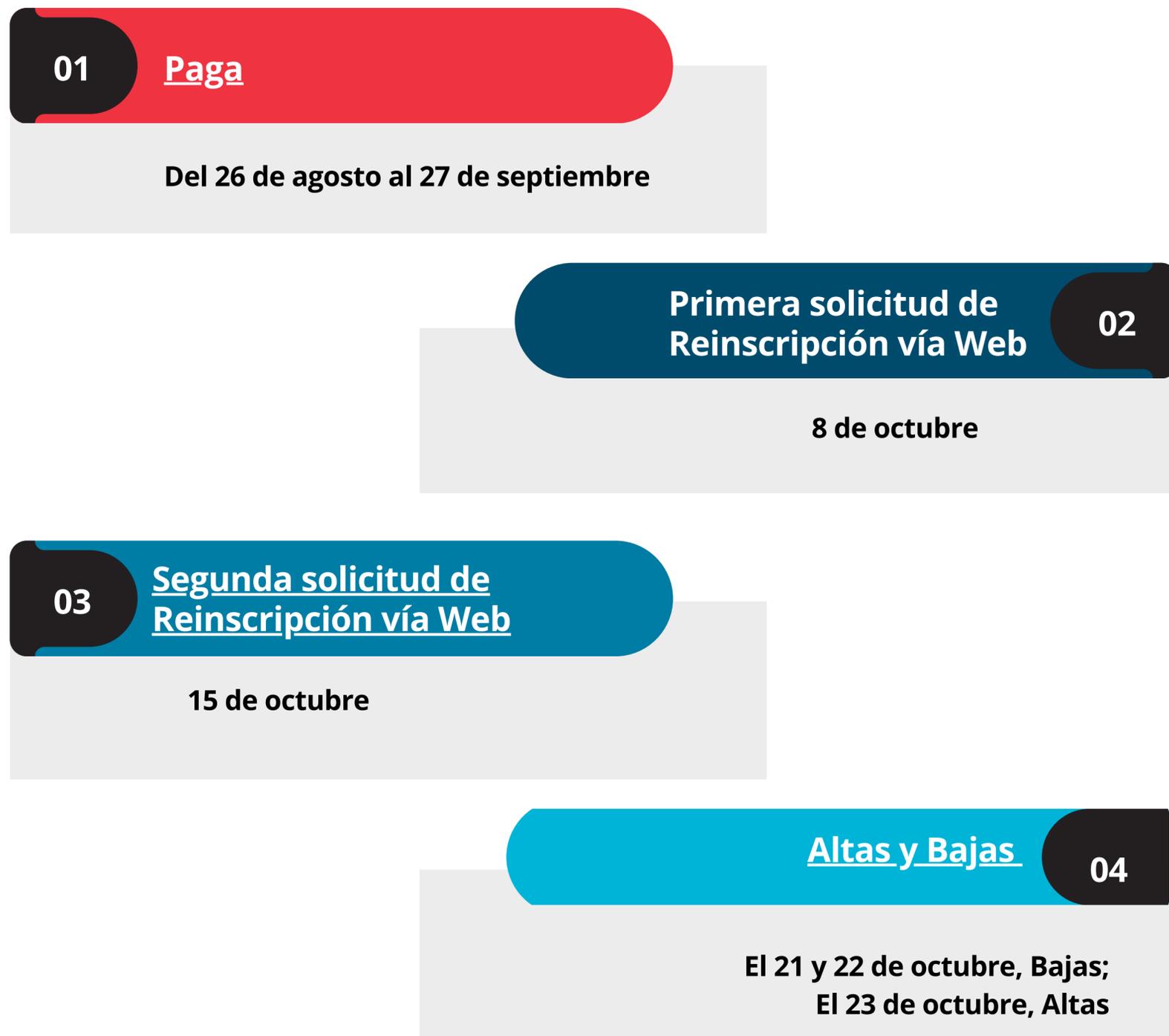


Guía para la solicitud de reinscripción vía Web al

Trimestre 24/Otoño

La siguiente guía incluye los pasos para que realices tu reinscripción vía Web exitosamente:



01 PAGA

Paga en línea por medio de la plataforma **multipagos** desde tu **Módulo de Información Escolar (MIE)** o **genera tu línea de captura y paga en sucursal bancaria**; podrás ingresar desde el siguiente enlace o Código QR:

<https://juno.uam.mx:8443/sae/cua/aewbf001.omuestraframes?mod=1>

El periodo para realizar tu pago comprenderá del **lunes 26 de agosto al viernes 27 de septiembre**.

NO HABRÁ PAGO EXTEMPORÁNEO ni validación de otro tipo de pagos.

- Si tienes algún problema con la validación de tu pago escribe al correo pagosreinscripcion@cua.uam.mx, indica tu nombre, licenciatura, matrícula y adjunta el comprobante de pago e identificación oficial o credencial de alumnado.



02 Primera solicitud de Reinscripción vía web

Consulta

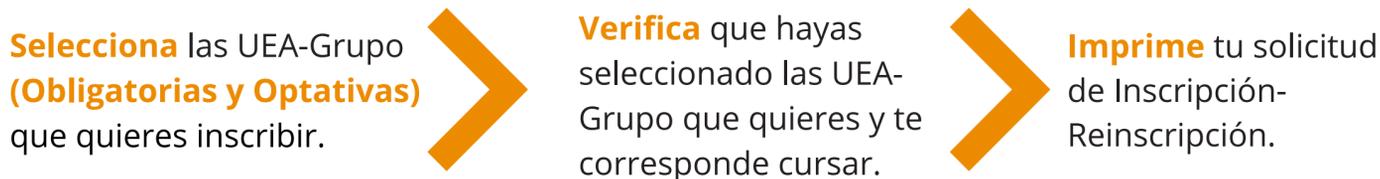
Consulta, a partir del **viernes 27 de septiembre**, la Programación Académica Global de tu Licenciatura del trimestre 24/Otoño que incluye UEA Obligatorias y Optativas en el siguiente enlace o Código QR:

<https://www.cua.uam.mx/servicios/sistemas-escolares/programacion-academica-de-evaluacion-global>



Primera solicitud

Ingresas, el **martes 8 de octubre**, a tu Módulo de Información Escolar y elige la opción del menú: **Solicitud de Reinscripción**.



Nota 3:

- Recuerda que la "**Solicitud de Inscripción-Reinscripción**" **no es un comprobante de inscripción**.
- Durante este proceso podrás solicitar **cualquier tipo de UEA**.
- Si vas a solicitar UEA de **bloque**, recuerda que es necesario haber elegido bloque de salida previamente en tu Coordinación de Licenciatura.
- Recuerda que el Sistema de Administración Escolar asignará tu solicitud con base en tu desempeño escolar del trimestre inmediato anterior y lo autorizado por los Coordinadores de Licenciatura.



Comprobante inscripción a UEA-Grupo

Primera solicitud

Consulta e imprime, el día **viernes 11 de octubre a partir de las 17:00 horas** desde tu Módulo de Información Escolar, tu **comprobante de Inscripción-Reinscripción** con la asignación autorizada de tu primera solicitud. En caso de que tu carga académica aún **NO esté completa**, entonces debes atender el paso 3 de esta guía "**Segunda solicitud de UEA-Grupo**" como te indicamos a continuación.



Nota 4:

- Para la visualización de tu comprobante te solicitamos ser paciente, debido a que el Módulo puede presentar intermitencias durante este proceso.
- En este comprobante aparecerán tus UEA Optativas y Obligatorias solicitadas y autorizadas:
 - En la primera solicitud Web autorizada por los Coordinadores de Licenciatura siempre y cuando cumplas con los criterios académicos.
 - Si tienes calificaciones pendientes de Evaluaciones de Recuperación, solicita las UEA faltantes en la "**Segunda solicitud de UEA-Grupo**"
- Además de descargar tu comprobante de inscripción, verifica tu carga académica final el día **lunes de la segunda semana de clases**, fecha límite para reportar alguna inconsistencia al correo reinscripcion@cua.uam.mx, recuerda adjuntar tu comprobante de reinscripción.



Importante:

Para cualquier aclaración de carga académica debes tener tu solicitud y comprobante de reinscripción.

Consideraciones o requisitos para inscribir una UEA-Grupo

- Cubrir la Seriación / Autorización.
- Que la UEA tenga cupo.
- En caso de ser repetidor, es importante que revises en la Programación Académica que la UEA oferte cupo para repetidores.
- No haber acreditado la UEA previamente (valida tu Historia Académica).
- Si es una Optativa Divisional / Interdivisional revisa en la Programación Académica que la UEA oferte cupo en esa modalidad.
- Que no exceda los créditos permitidos a inscribir por trimestre.



Segunda solicitud

Ingresa, el **martes 15 de octubre a partir de las 10:30 horas**, a tu Módulo de Información Escolar y elige la opción del menú **2a Solicitud de Reinscripción**.

Selecciona las UEA-Grupo (**Obligatorias y Optativas**) que quieres inscribir.



Verifica que hayas seleccionado las UEA-Grupo que quieres y te corresponde cursar, así como que cuenten con cupo disponible.



Imprime tu solicitud de Inscripción-Reinscripción

**Nota 5:**

- Si al querer agregar una UEA-Grupo en la **OPCIÓN DE DEMANDA** no se despliega información, será debido a que el grupo ya no tiene cupo autorizado disponible.
- Recuerda que la **"Segunda Solicitud de UEA-Grupo no es un comprobante de inscripción.**
- En tu Módulo de Información Escolar selecciona la opción **Horario/UEA** para verificar que la UEA-Grupo que deseas cursar cuente con **cupo disponible**; de lo contrario, **debes seleccionar otro grupo.**
- La demanda de solicitudes puede ser superior al cupo, procura elegir cuidadosamente el grupo.

Comprobante inscripción a UEA-Grupo
Segunda solicitud

Consulta e imprime, el día **viernes 18 de octubre** en tu Módulo de Información Escolar tu comprobante de Inscripción-Reinscripción con la asignación autorizada de tu **segunda solicitud**.

**Importante:**

Para cualquier aclaración de carga académica debes tener tu solicitud y comprobante de reinscripción.

ABC

El **lunes 21 y martes 22 de octubre**, podrás ingresar a tu Módulo de Información Escolar para solicitar **BAJA de UEA**.

El **miércoles 23 de octubre**, a partir de las 10:30 horas, podrás ingresar a tu Módulo de Información Escolar a la última solicitud de **UEA**.

**Importante:**

Para reportar alguna inconsistencia en tu Solicitud debes realizarlo el mismo **miércoles 23 de octubre** antes de las 16:30 horas al correo reinscripcion@cua.uam.mx, indicando todos tus datos académicos: nombre, matrícula, licenciatura, credencial de alumnado, captura de pantalla del error o de la inconsistencia, o bien, acude directamente a las ventanillas de la CSE. Si envías el correo posterior a la hora indicada, la inconsistencia no podrá ser atendida.

Recuerda que es la última oportunidad para solicitar Alta de UEA-Grupo.

El **viernes 25 de octubre**, podrás imprimir tu comprobante de inscripción con tu carga académica final para el trimestre 24/Otoño.

**Nota 6:**

- Si deseas cambiar de grupo, es necesario primero dar de baja la UEA y después solicitar el alta en el otro grupo.
- **Es responsabilidad del alumnado verificar que su carga académica esté correcta a más tardar el 25 de octubre. Si detectas alguna inconsistencia en tu comprobante de reinscripción, la fecha límite para solicitar la aclaración es un día hábil después de la liberación del comprobante, fuera de este periodo no se realizarán aclaraciones.**
- Recuerda que para este momento la mayoría de las UEA-Grupo tendrán cupo agotado.
- En tu Módulo de Información Escolar selecciona la opción **Horario/UEA** para verificar que la UEA-Grupo que deseas, cuente con cupo disponible; de lo contrario, deberás seleccionar otro grupo.



Nota 7:

- En caso de querer **cursar el máximo de créditos permitidos en tu plan, consulta el Artículo 23 del RES (Código QR).**
- La asignación de cupos para las UEA (que no requieran algún tipo de autorización ni contemple alguna restricción) se realiza por orden descendente del factor de aprovechamiento, el cual se asigna de acuerdo con tu desempeño académico del trimestre inmediato anterior.
- Te sugerimos revisar tu plan de estudios para cualquier duda sobre cuándo y qué UEA debes cursar con base en la trayectoria académica ideal.



Importante:

Revisa tu carga académica. Si en alguna de las UEA-Grupo que solicitaste no procedió el alta, entonces obtendrás un diagnóstico por cada una de ellas.

A continuación te compartimos una explicación de las posibles razones por las que no puedes inscribir una UEA.

El curso no está disponible para el turno del alumno

Si elegiste cursar una UEA del plan de estudios de Derecho, entonces se requiere contar con la autorización del Coordinador de tu Licenciatura, ya que, a diferencia de las otras Licenciaturas de la Unidad, el turno de Derecho es único no matutino.

Cupo agotado en plan

Los cursos tienen un cupo **TOTAL autorizado** por Licenciatura. Esto quiere decir que ya no hay espacio en el **AULA** y, por lo tanto, el Coordinador de tu Licenciatura no podrá autorizar.

Requiere autorización

La autorización para poder cursar la UEA depende de los requisitos académicos (seriación) que exige tu plan de estudios y quedará sujeta a la aprobación del Coordinador de tu Licenciatura.

Cupo agotado en curso por restricciones

Los cursos tienen un cupo TOTAL asignado por la Coordinación de tu Licenciatura, del cual se destina cierto número de lugares para el alumnado repetidor, el de nuevo ingreso, el alumnado que cursará UEA de movilidad intra UAM o alumnos que desean inscribir UEA optativas interdivisionales.

- Si el cupo total se agota, no procederá tu solicitud.